



SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

TEMPORADA 2011-2012

INTRODUCCIÓN

El documento de solicitud está en formato Excel.

Las Federaciones Autonómicas podrán utilizar solapas adicionales con un formulario que les sirvan para listados del seguro médico u otros formularios que precisen.

Los clubes pueden descargarse el modelo de la página web de la RFEVB o pueden solicitarlo a la Federación Autónoma en el caso de que está disponga de solapas adicionales.

CUMPLIMENTACIÓN DE LOS DATOS GENERALES

- Club: El Club debe conocer e introducir correctamente el nombre de Club que aparece en el registro del mismo y que nada tiene que ver con posibles nombres de equipos relacionados con patrocinadores u otros.
- Código de Club: Consta de dos dígitos que identifican la provincia y un número que identifica al club dentro de la provincia. Se aconseja, para su fácil lectura, la separación con un guión e introducir 3 dígitos: ejemplo de introducción 46-028.
- Categoría del equipo: Se debe introducir SENIOR, JUVENIL, CADETE, INFANTIL, ALEVIN, BENJAMÍN u otra que pudiera determinarse como la JUNIOR si precisara solicitud de licencias independientes.
- Sexo del equipo: MASCULINO o FEMENINO
- Equipo: Se introduce el nombre del equipo con el que se ha inscrito en la competición.
- Código Equipo: Consta de 3 letras, la primera identifica la categoría del equipo, la segunda si es (M) masculino o (F) femenino y el tercer dígito el número de orden del equipo dentro del club, en la misma temporada, misma categoría y mismo sexo. Es decir, el primer equipo senior masculino de un club será SM1, y si el club inscribe un segundo equipo senior masculino en otra competición entonces será SM2.
- Competición: Se indicará la competición (o División) en la que se inscribe el equipo: SUPERLIGA, SUPERLIGA 2, LIGA FEV, PRIMERA NACIONAL, 1ª AUTONÓMICA, 2ª DIVISIÓN, CPTO JUVENIL, CPTO CADETE, CPTO INFANTIL, etc.
- Domicilio, Localidad, Código Postal, Delegado, Email, Teléfono y Fax: Serán los datos oficiales para contactar con los responsables del equipo, salvo aquellas competiciones en los que sea necesario la presentación de boletines de inscripción.
Se aconseja al Club tener un modelo con los datos comunes iguales y distribuirlo a los responsables de los distintos equipos, de forma que se eviten errores en la introducción de datos.

INTRODUCCIÓN DE DEPORTISTAS

- NIF o Pasaporte. En caso de ser NIF introducir sólo los números del mismo y la letra en la columna posterior. En caso de pasaporte introducirlo completamente en este campo.
- Letra. Se refiere a la letra del NIF. Si es pasaporte no introducir. La hoja de cálculo hace una pequeña validación donde si se introduce una letra incorrecta nos indica que podría existir un posible error. Se deberán verificar que no hay errores en toda la lista.
- Nombre, Apellido 1, Apellido 2 y Fec. Nacimiento, son los datos del deportista.
- Nacionalidad. Se introducirá la nacionalidad del deportista.
- Federación de Origen. Se deberá introducir la Federación de Origen del deportista, que no tiene porqué coincidir con la nacionalidad y que se registrará por la normativa de la FIVB.

PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN

1. El Club debe obtener el modelo en Excel facilitado por la Federación Autónoma o la RFEVB. En el caso de disponer el de la Federación Autónoma, podría tener ya incluido el nombre de la misma, así como la Compañía de Seguros y Nº de Póliza.
2. El responsable del club debe rellenar los datos del club y del equipo con el fin de evitar los posibles errores. Incluirá también los datos de la persona del club que firmará el impreso.
3. Se introducirán los deportistas y auxiliares que van a firmar el documento de solicitud a tramitar a la Federación Autónoma. Se verificará que no existe error en la introducción de datos de la letra del NIF y otros.
4. **Se imprimirán los 3 ejemplares necesarios** y se les dará a firmar a las personas de las que se va a tramitar la licencia. Se debe imprimir la copia del Club, de la Federación Autónoma y de la RFEVB.
5. Se rellenará a mano la fecha de envío de la solicitud, se firmará por parte del responsable y se pondrá el sello del Club antes de remitir los originales a la Federación Autónoma.
6. La Federación Autónoma podrá determinar si acepta el documento adelantado por fax o únicamente el original. En el primer caso también se deberá enviar con posterioridad el documento original.
7. El club deberá remitir por mail la hoja de Excel (sin firmas y sellos) a la Federación Autónoma (y a la RFEVB), con el fin de que se pueda adelantar y facilitar la introducción de datos. Se aconseja en el asunto del mail poner el código del Club y del equipo, ejemplo: 46-020-SM1.
8. La Federación Autónoma rellenará sus datos y la fecha de alta de las licencias. Sellará y firmará el documento, introducirá los datos en la base de datos de la RFEVB y remitirá el documento original por correo. La Federación Autónoma remitirá el documento Excel por mail a la RFEVB.